

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Lugar, hora y fecha:**

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 09:00 horas del día 22 de agosto de 2022, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicada en Calzada Aeropuerto Altos 7569, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

**El CAS estará integrado por:**

**El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:**

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

**El Representante del Gobierno del Estado: NO HUBO ASISTENCIA.**

**La Instancia Ejecutora:**

M.C. Nelson Quintero Arredondo, Gerente Técnico.

**Objetivo:**

Realizar la Vigésima Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., para la Presentación y Apertura de Proposiciones de la Segunda Convocatoria de fecha 08 de agosto de 2022 de la Licitación Pública LPNP-002-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS DE PCR, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces y Moluscos, mediante el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Presentación y Apertura de Proposiciones de la Segunda Convocatoria de fecha 08 de agosto de 2022 de la Licitación Pública LPNP-002-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS DE PCR, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces y Moluscos;
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASISTENTES.**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Gerardo Ibarra Loaiza, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., presenta la lista de asistencia correspondiente al registro previo de las personas interesadas en participar en la Segunda Convocatoria de fecha 08 de agosto de 2022 de la Licitación Pública LPNP-002-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS DE PCR, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces y Moluscos; la cual se anexa a la presente acta como parte de la misma.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**Por las personas Morales:**

**Persona Moral 1: Laboratorio de Análisis Acuícola del Noroeste, S.A de C.V.**, representada por la Ing. Dania Gabriela Ruíz Gámez.

**Persona Moral 2: Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA, S.A. de C.V.**, representada por el M en C. Edgar Santizo Moreno.

**2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

**3. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE FECHA 08 DE AGOSTO DE 2022 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LPNP-002-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS DE PCR, DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CRUSTÁCEOS, PECES Y MOLUSCOS.**

**ACTO DE:** Presentación y Apertura de Proposiciones de la Segunda Convocatoria de fecha 08 de agosto de 2022 de la Licitación Pública LPNP-002-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS DE PCR, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces y Moluscos. Por la Persona Moral 1 **Laboratorio de Análisis Acuícola del Noroeste, S.A. de C.V.**, representada por la Ing. Dania Gabriela Ruíz Gámez, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose el check list correspondiente y firmado por la misma. (Se anexa check list). Presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2 y 3. De acuerdo al punto 3.2 Presentación, apertura y Evaluación de Proposiciones del inciso I Condiciones Legales y Administrativas; Se revisará que la documentación legal y administrativa requerida (Primer Sobre), cumpla con lo establecido en las presentes bases. El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechada y para los sobres siguientes no procederá su apertura. No cumplió con la totalidad de los requisitos del primer sobre Documentación Legal y Administrativa, del punto 2.2 Documentación que integrará la propuesta, 2.2 Documentación que integrará la propuesta, 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, C) Para personas físicas y morales, f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente) (Formato 8); faltando anexar original del último pago provisional del ejercicio 2022; Por lo que de sus Propuesta Técnica y Propuesta Económica no se proceden a aperturar los sobres correspondientes.

<b>Documentación Legal y Administrativa</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Presentó.	Presentó/ No se aperturó	Presentó/ No se aperturó

**ACTO DE:** Presentación y Apertura de Proposiciones de la Segunda Convocatoria de fecha 08 de agosto de 2022 de la Licitación Pública LPNP-002-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS DE PCR, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces y Moluscos. Por la Persona Moral 2 **Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA, S.A. de C.V.**, representada por el M en C.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

Edgar Santizo Moreno, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose el check list correspondiente y firmado por la misma. (Se anexa check list). Presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

<b>Documentación Legal y Administrativa</b>	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Presentó.	Presentó.	Presentó.

**4. ASUNTOS GENERALES.**

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la Segunda Convocatoria de fecha 08 de agosto de 2022 de la Licitación Pública LPNP-002-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS DE PCR, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces y Moluscos, que la Notificación del Fallo se llevará a cabo el día viernes 26 de agosto de 2022, a partir de las 09:00 horas, el cual se publicará en la página web [www.cesasin.mx](http://www.cesasin.mx) de la instancia ejecutora.

**5. DICTAMEN (ES).**

**DICTAMEN 01/CAS/25/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con la propuesta de la Persona Moral **Laboratorio de Análisis Acuicola del Noroeste S.A. de C.V.**, representada por la Ing. Dania Gabriela Ruíz Gámez, que se elaboró el check list correspondiente y que firmado por la misma; Presentó la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2 y 3. De acuerdo al punto 3.2 Presentación, apertura y Evaluación de Propositiones del inciso I Condiciones Legales y Administrativas; Se revisará que la documentación legal y administrativa requerida (Primer Sobre), cumpla con lo establecido en las presentes bases. El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechada y para los sobres siguientes no procederá su apertura. Se dictamina que su propuesta sea desechada por No cumplir con la totalidad de los requisitos del primer sobre Documentación Legal y Administrativa, del punto 2.2 Documentación que integrará la propuesta, 2.2 Documentación que integrará la propuesta, 2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa, C) Para personas físicas y morales, f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2022 así como la anual vigente) (Formato 8); faltando anexar original del último pago provisional del ejercicio 2022; Por lo que de sus Propuesta Técnica y Propuesta Económica no se proceden a aperturar los sobres correspondientes.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

**DICTAMEN 02/CAS/25/2022.**

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral **Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA, S.A. de C.V.**, representada por el M en C. Edgar Santizo Moreno, que se elaboró el check list correspondiente y que fue firmado por la misma, presentando la Propuesta Técnica y Propuesta Económica por las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

**DICTAMEN 03/CAS/25/2022.**

Con base en el desahogo del punto 4, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C. emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la Segunda Convocatoria de fecha 08 de agosto de 2022 de la Licitación Pública LPNP-002-2022 para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS DE PCR, de los programas de trabajo de Crustáceos, Peces y Moluscos, que la Notificación del Fallo se llevará a cabo el día viernes 26 de agosto de 2022, a partir de las 09:00 horas, el cual se publicará en la página web [www.cesasin.mx](http://www.cesasin.mx) de la instancia ejecutora.

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:10 horas del día 22 de agosto de 2022, se da por concluida la Vigésima Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Acuicola de Sinaloa, A.C., firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA:**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:**

  
Ing. Roel García Heredia.  
Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en Sinaloa.

**NO HUBO ASISTENCIA.**

**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.:**

  
MC. Nelson Quintero Arredondo.  
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C. EJERCICIO FISCAL 2022.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA A.C.  
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEGUNDA CONVOCATORIA No. LPNP-002-2022,  
DIAGNÓSTICOS DE PCR

REGISTRO DE PARTICIPANTES

RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Laboratorio de Análisis Acuicola del Noroeste	Dania Gabriela Ruc Gomez	
Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios EMA, S.A de C.V.	Edgar Santizo Moreno	

CULIACAN, SINALOA, A 22 DE AGOSTO DE 2022, 8:30 HRS





LISTA DE ASISTENCIA 2022

Reunión: 25ª Reunión de Trabajo del CAS Presentación y Apertura Segunda Convocatoria Licitación LPNP-002-2022 "Dx. de PCR"  
Lugar: Sala de Juntas de CESASIN  
Fecha: Lunes 22 de agosto de 2022, 09:00 A.M.

Clave:  
CAP-FO-05

No.	NOMBRE	INSTITUCIÓN/ JLSA	CARGO/ ESCOLARIDAD	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA
1	Roel García Heredia	SENASTCA	Rep. Estatal	6672088001	
2	Cecilia Flores G.	CESASIN AC	compro	ceciliaflores@cesasin.mx	
3	José Héctor Domínguez Torgo	CESASIN	Coordinador de TI-30	6673904754	
4	Toriberto C. Sánchez Carbón	CESASIN	TI-20	6674967119	
5	Armando Herrera-Laurie	Cesasin	Coordinador	6675020793	
6	Nelson Quintero	CESASIN	Administrativo	nelson@cesasin.mx	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Para mayor información:  
Tel: 52 6677609025, 7608026  
cesasin@cesasin.mx  
www.cesasin.mx



Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

CHECK LIST LFPMP-003-2022 DIAGNOSTICOS DE PCR		
2.2.1 Primer Sobre: Documentación Legal y Administrativa.		
Deberá estar identificado con la leyenda "Primer Sobre", número de Edición y nombre del Licitante. Contendrá:		PRESENTA
A) Para personas físicas:		SI NO
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de esta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	<input checked="" type="checkbox"/>
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	<input checked="" type="checkbox"/>
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de esta para su cotejo.	<input checked="" type="checkbox"/>
IV.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada de esta para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	<input checked="" type="checkbox"/>
V.	Opción del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración Mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.	<input checked="" type="checkbox"/>
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LFPMP-003-2022 DIAGNÓSTICOS DE PCR con facultades para actos de vinculación a los fines de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, folio y firma de las actas correspondientes" y:		
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de esta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	<input checked="" type="checkbox"/>
B) Para personas morales:		
I.	Copia simple legible del Acta Constitutivo del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir y estar relacionado con las actividades relativas de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre mostrar con marcadores el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	<input checked="" type="checkbox"/>
II.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como el (original o copia certificada de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo).	<input checked="" type="checkbox"/>
III.	Opción del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.	<input checked="" type="checkbox"/>
IV.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado A) Para personas físicas.	<input checked="" type="checkbox"/>
V.	Carta en hoja membrecada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	<input checked="" type="checkbox"/>
I.	Los documentos que presenta son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Anexo 1).	<input checked="" type="checkbox"/>
II.	El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Anexo 2).	<input checked="" type="checkbox"/>





CHECK LIST LFNP-002-202 DIAGNOSTICOS DE PCR			
	<p>NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutivo no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que accedite tener facultades para llevar a cabo actos de representación, así como, se deberá presentar el (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca visible el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.</p>		
	<p>NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODOR NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LFNP-002-2022 DIAGNOSTICOS DE PCR con facultades para actos de aclaración a los fines de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes" y:</p>		
L	<p>Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cédula Militar, expedidas por las dependencias oficiales autorizadas.</p>		
<p><b>C) Para personas físicas y morales:</b></p> <p>Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:</p>			
a)	<p>Su representado no se encuentra inhabilitado o suspendido para prestar SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).</p>	✓	
b)	<p>Conoce en su integridad y manifiesta inconformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LFNP-002-2022 DIAGNOSTICOS DE PCR. Así, mismo conoce y está conforme con todo lo acordado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).</p>	✓	
c)	<p>Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falta o defecto que presente el servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).</p>	✓	
d)	<p>El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a la propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).</p>	✓	
e)	<p>El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).</p>	✓	
f)	<p>Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-B del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (FD-0) positiva, con antigüedad no mayor a 30 días naturales. Precede el ítem como pago provisional del 2022 así como la anualización (Formato 8).</p>		X
g)	<p>Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del (FDNAVIT) en sentido de NO ADELDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales.</p>		

NO presenta pago Provisional (compromiso de pago)







CHECK LIST LPMP-002-202 DIAGNOSTICOS DE PCR			
II)	Presentar en su declaración de integridad, en la que manifiere, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interviniente persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia y entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de los proponentes, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9)	<input checked="" type="checkbox"/>	
V)	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10)	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.</b>			
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del licitante que contendrá.		<b>PRESENTA</b>	
Los requisitos a cubrir dependiendo las partidas (Se describen en el Anexo 1) serán los siguientes:		<b>SI</b>	<b>NO</b>
V)	Para diagnósticos y/o pruebas de laboratorio:		
	i. El laboratorio deberá estar aprobado en constatación por el SENASICA en las pruebas e diagnósticos específicos conforme a las presentes bases.		
	ii. Deberá se regular en especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas tales como la acreditación por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.) en sus áreas apropiadas.		
<b>2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica.</b>			
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del licitante que contendrá.			
1.	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado de la entrega de los resultados al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.		
1	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos ceros decimales).		
2	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.		
3	Deberá coexistir las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.		
4.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios; los cuales serán caducos dentro de la forma de pago fijo.		
5.	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Benta equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Mismo que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la benta para responder de los defectos y vicios o fallos de los servicios y/o totalidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.		
11.	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de administración de precios y subsidios.		

NO se apertura.



NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Laboratorio de Analisis Agricola del noroeste

SA de cv.

PARTIDA (S) EN LA(S) QUE PARTICIPA: 1, 2 y 3

FIRMA:




CHECK LIST LPNF-002-2022 DIAGNOSTICOS DE PCR			
A.2.1 Primer Sobres Documentación Legal y Administrativa.			
Debe estar identificado con la leyenda "Primer Sobres", número de licitación y nombre del licitante. Contendrá:		PRESENTA	
A) Para personas físicas.		SI	NO
I.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de esta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	✓	
II.	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	✓	
III.	Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo.	✓	
IV.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada de ésta para su cotejo. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
V.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (33-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firmó la propuesta.		
NOTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la LICITACIÓN PÚBLICA LPNF-002-2022 DIAGNOSTICOS DE PCR con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, aserción de proyecciones técnicas, económicas, factos y firma de los actos correspondientes" y:			
VI.	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como identificación oficial la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.		
<b>B) Para personas morales.</b>			
I.	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiere modificaciones sucesivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca-texto el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.	✓	
II.	Copia simple legible de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, así como el original o copia certificada de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital para su cotejo.	✓	
III.	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (33-D) en sentido positivo, de la persona moral representada con antigüedad no mayor a 30 días naturales, así como la última declaración mensual 2022 y la anual vigente de la Persona que firmó las propuestas.	✓	
IV.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Agente Legal/Indicador en el apartado A) Para personas físicas.		
V.	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad que:		
1	Los documentos que presenta con los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1)	✓	
2	El poder que exhibo no me ha sido revocado o limitado en forma alguna (Formato 2)	✓	






CHECK LIST LPPM-002-202 DIAGNOSTICOS DE PCR			
ii	Presentar sus declaraciones de integridad, en la que manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que con el mismo o través de interpuesta persona, no abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, incluyan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	<input checked="" type="checkbox"/>	
iii	Carta bajo protesta sobre confidencialidad (Formato 10)	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>2.2.2 Segundo Sobre: Propuesta Técnica.</b>			
Deberá estar identificada con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida y nombre del licitante que contendrá.		PRESENTA	
Las solicitudes a cubrir dependiendo las partidas (Se describen en el Anexo 1) serán las siguientes:		SI	NO
iv	Para diagnósticos y/o pruebas de laboratorio:		
a	El laboratorio deberá estar aprobado en su validez por el SENASICA en los grupos o diagnósticos específicos conforme a las presentes bases.	<input checked="" type="checkbox"/>	
b	Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas tales como la acreditación por la (IMM) (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.) en sus áreas respectivas.	<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>2.2.3 Tercer Sobre: Propuesta Económica.</b>			
Deberá estar identificada con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida y nombre del licitante que contendrá.			
1	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los servicios, contemplando el costo unitario, e incluir el costo del traslado de la entrega de los resultados al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.		
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).		
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que correspondan.		
4	Deberá contener las condiciones de pago debidamente acordadas y acorde a la presente convocatoria.		
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los servicios, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.		
6	Todos los participantes, deberán anotar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Fianza que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la Fianza para responder de los defectos y vicios o daños de los servicios y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.		
7	Manifiestar que las precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas comerciales su modalidad de discriminación de precios y subsidios.		



NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios ENA SA de CV

PARTIDA (S) EN LA(S) QUE PARTICIPA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7

FIRMA: 



